

ACTA NUMERO 34 DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE FECHA 9 DE MAYO DE 2016.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día nueve de mayo de dos mil dieciséis, con base en lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, se reunieron en las oficinas de la Junta Política y de Gobierno para celebrar sesión, los siguientes Diputados: Hortencia Figueroa Peralta. Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, Alberto Martínez González, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Carlos Alfredo Alaniz Romero, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Francisco Arturo Santillán Arredondo, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, Faustino Javier Estrada González, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, Edwin Brito Brito, Representante del Partido del Trabajo, Jaime Álvarez Cisneros, Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Jesús Escamilla Casarrubias, Representante de la Fracción Parlamentaria del Partido Humanista, Efraín Esaú Mondragón Corrales, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social y Julio César Yáñez Moreno, Representante del Partido Social Demócrata, así como el Secretario Técnico de este Órgano Político.

1.- Pase de lista.

A continuación se procede a pasar lista de asistencia de los Diputados integrantes de la Junta Política y de Gobierno, dando cuenta que están presentes los siguientes legisladores: Hortencia Figueroa Peralta, Alberto -Martínez González, Carlos Alfredo Alaniz Romero, Francisco Arturo Santillán Arredondo, Faustino Javier Estrada González, Edwin Brito Brito, Jaime Álvarez Cisneros, Jesús Escamilla Casarrubias, Efraín Esaú Mondragón Corrales y Julio César Yáñez Moreno.

2.- Declaración de quorum.

Como consecuencia del numeral anterior, la Presidencia de este Órgano Político, declaró la asistencia de veintinueve diputados en voto ponderado, por lo que hay quórum legal para sesionar ∤ son válidos y legales los acuerdos que se tomen, procediendo al desahogo de los siguientes asuntos.

Página 1 de 5











3.- Lectura y Aprobación del orden del día.

Puesta a consideración de los diputados el orden del día, fue aprobada por unanimidad, quedando integrado el orden del día con los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1. Bienvenida y pase de lista.
- 2. Declaración del quórum legal.
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.
- 4. Aprobación y firma del acta de la sesión anterior.
- 5. Presentación del Informe Anual de la M. en D. Mireya Arteaga Dirzo, Presidenta del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.
- 6. Correspondencia.
- 7. Asuntos Generales.
- 8. Clausura de la sesión.

4.- Aprobación y firma del acta de la Sesión anterior.

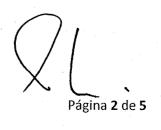
Continuando con el desahogo de los asuntos y en virtud de que el acta de la sesión anterior fue remitida vía electrónica, se dispensa su lectura, misma que se aprueba por unanimidad y se procede a su firma.

5.- Presentación del Informe Anual de la M. en D. Mireya Arteaga Dirzo, Presidenta del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.

Fue recibida por la Junta Política y de Gobierno la M. en D. Mireya Arteaga Dirzo, Presidenta del IMIPE, quien junto con los integrantes comisionados de dicho instituto, expuso e hizo entrega del Informe Anual de actividades, mismo que se anexa a la presente acta, quedando del conocimiento de los diputados de este órgano político.

6.- Correspondencia

Se da cuenta de la siguiente correspondencia:















6.1. Copia del oficio S/N, recibido el 4 de los corrientes, que la C. Olivia Guadalupe Huitrón Zazueta dirige al C. Juez Séptimo Civil en Materia Familiar y de Sucesiones del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos; Magistrados Integrantes de la Sala Auxiliar del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, por el que le solicita que a la brevedad posible se dé la intervención legal que compete al C. Fiscal del Estado a efectos de iniciar la Carpeta de Investigación correspondiente, ya que los funcionarios Martín Montes García y Erika Marcela Vázquez Cano han infringido una serie de normas y leyes en perjuicio de la impartición de justicia y de la protección de menores.

De igual manera se dé la inmediata intervención al Consejo de la Judicatura para efectos de iniciar el trámite correspondiente, destacando que hoy día se encuentran promovidas ya dos quejas administrativas en contra de estos funcionarios por su negligencia y actuar, las cuales se encuentran radicadas bajo los números 277/2015-Q y 290/2015-Q.

La que suscribe promueve con el carácter de progenitora y quien ostenta la guarda y custodia de la menor Marcela Guadalupe Vázquez Huitron, cuyas pensiones alimenticias y una serie más de acciones legales se tramitan dentro del expediente 188/07 del índice de la Segunda Secretaria del Juzgado Séptimo Civil en materia Familiar y de Sucesiones de este Primer Distrito Judicial.

ACUERDO: Queda del conocimiento de los integrantes de esta Junta Política y de Gobierno.

6.2. Denuncia de Juicio Político y anexos que se adjuntan, promovido por Adrián Machado García, en contra de la Licenciada Nadia Luz Lara Chávez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, que fue recibida el pasado 4 de mayo ante esta Junta Política y de Gobierno.

ACUERDO: Remítase a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios para los trámites que correspondan.

7.- ASUNTOS GENERALES.

7.1.-Hace uso de la palabra el diputado Francisco Arturo Santillán Arredondo, para manifestar que en la Sesión Solemne que se llevará a cabo con motivo del día del maestro, solicita se reserve un espacio para

Página 3 de 5









los invitados que acudirán por parte del SNTE. Hace uso de la palabra la diputada Hortencia Figueroa Peralta, quien manifiesta estar de acuerdo, pero que este asunto se retome en la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos y Parlamentarios.

- **7.2**. Hace uso de la palabra el diputado Jaime Álvarez Cisneros, para para mencionar que en días pasados habló con el Titular de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado, quien le expresó que podrían contratarse entre 5 y 10 plazas de auditores. Sugiere que de contratarse, esas plazas sean otorgadas mediante concurso, a fin de contratar a los mejores perfiles profesionales, que ayudará para abatir el rezago, y de esa manera se puedan sentar las bases de un Servicio Profesional de Carrera.
- **7.3.** Después de varias intervenciones de los diputados integrantes de este órgano, relacionadas con la práctica de auditorías, se aprueban por unanimidad de los integrantes de este órgano los siguientes Exhortos, mismos que se presentarán para su discusión y aprobación en la sesión del Pleno a realizarse el próximo 11 de mayo de 2016:
- A). PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN A REALIZAR UNA AUDITORIA ESPECIAL AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2014, DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA.
- B) PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN A REALIZAR UNA AUDITORIA ESPECIAL A LOS EJERCICIOS PRESUPUESTALES 2014 Y 2015, DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MOR.
- C) EXHORTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS PARA QUE ORDENE UNA INSPECCION A LAS CONSTRUCCIONES QUE ESTÁN INVADIENDO EL CAUCE DE BARRANCAS EN EL MUNICIPIO.
- 8.- Clausura de la Sesión.

Una vez que fueron agotados los temas del orden del día, siendo las catorce horas con treinta y dos minutos del día nueve de mayo de dos mil dieciséis, se declaró clausurada la presente sesión de la Junta Política y de Gobierno del Congreso del Estado de Morelos. Damos f

Página 4 de 5





LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA POLÍTICA Y DE GOBIERNO

DIP. HORTENCIA FIGUEROA PERALTA
PRESIDENTA

DIP. ALBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ DIP. CARLOS ALFREDO ALANIZ

SECRETARIO

DIP. CARLOS ALFREDO ALANIZ ROMERO VOCAL

DIP. FRANCISCO ARTURO SANTILLÁN

ARREDONDO

DIP. FAUSTINO JAVIER ESTRADA GONZÁLEZ VOCAL

DIP. EDWIN BRITO BRITO

VOCAL

DIP. JAIME ALVAREZ CISNEROS

VOCAL

DIP. EFRAÍN ESSAU MONDRAGÓN CORRALES VOCAL DIP. JESÚSÆSCAMILLA CASARRUBIAS VOCAL

DIP. JULIO CÉSAR YAÑEZ MOREÑO VOCAL

LIC. ANTOLÍN ESCOBAR CERVANTES SECRETARIO TÉCNICO

